Página 20461, anexo I, donde dice:

«Tribunal suplente:

Presidente: Sebastián Campoy, Ángeles. Gest. Adm Civil Estado. S.G. RR. Humanos-CSIC.
Vocal: Capel del Águila, Francisco. Tit. Superior Espec. Insto. Cerámica y Vidrio.
Vocal: Casado Pinna, Marta. Científico Titular. Insto. Biomedicina Valencia.
Vocal: Ortiz Moreno, José Luis. Científico Titular. Insto. Astrofísica Andalucía.
Vocal: Sanz Bigorra, Pascual Felipe. Científico Titular. Insto. Biomedicina Valencia.
Secretario: González Ayuso, Jesús. Tit. Técnico Espec. S.G. RR. Humanos-CSIC.»

debe decir:

«Tribunal suplente:

Presidente: Sebastián Campoy, Ángeles. Gest. Adm. Civil Estado. S.G. RR. Humanos-CSIC.
Vocal: Capel del Águila, Francisco. Tit. Superior Espec. Insto. Cerámica y Vidrio.
Vocal: Ortiz Moreno, José Luis. Científico Titular. Insto. Astrofísica Andalucía.
Vocal: Sanz Bigorra, Pascual Felipe. Científico Titular. Insto. Biomedicina Valencia.
Vocal: Torrent Quetglas, Margarita. Tit. Superior. Espec. Insto. Biología Mol. Barcelona.
Vocal: Escarmís Homs, Cristina. Científico Titular. Ctro. Biología Molecular.
Secretario: González Ayuso, Jesús. Tit. Técnico Espec. S.G. RR. Humanos-CSIC.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 19 diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

18087 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Calcadores del CIEMAT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en turno de «Plazas afectadas por el Artículo 15 de la Ley de Medidas».*

De conformidad con lo establecido en la base 7.4 de la Orden de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Calcadores del CIEMAT del Ministerio de Ciencia y Tecnología (grupo D), en turno de «Plazas afectadas por el Artículo 15 de la Ley de Medidas», esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas. Dicha lista deberá ser expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnologías, y en la página web: «www.ciemat.es».
Segundo.—Contra la presente Resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contensioso-administrativo.

Lo que comunico a V.I., para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación		Total
		Fase oposición	Fase concurso	
López González, Antonio ..	51.602.112-W	57	20	77
Sanz Rubio, Alfonso	50.028.743-V	39	20	59

18088 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas».*

De conformidad con lo establecido en la base 7.4 de la Orden de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (grupo C), en turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas. Dicha lista deberá ser expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnologías, y en la página web: «www.ciemat.es».
Segundo.—Contra la presente Resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contensioso-administrativo.

Lo que comunico a V.I., para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación		Total
		Fase oposición	Fase concurso	
Fernández Herrero, Vicente.	1.074.555-H	52	20	72
Gallardo Cortés, Basilio ...	6.903.110-M	45	20	65
Martín Sánchez, Carlos ...	117.706-S	48	20	68
Méndez González, Pedro ..	1.800.017-Z	46	20	66
Mirones Piulestán, Vicente.	1.396.556-L	51	20	71

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18089 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada, sobre la convocatoria de consolidación de empleo de personal laboral, mediante